



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE SON SERVERA

11638 *Sustitución del alcalde*

Antoni Servera Servera, Alcalde-Presidente del Ajuntament de Son Servera (Illes Balears), ha resuelto mediante el decreto de Alcaldía núm. 803/2014, de 26 de junio, lo siguiente:

Por la presente y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 47 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las entidades locales, y por motivo de ausencia

RESOLC:

Primero. - Delegar a favor del primer teniente de alcalde, José Barrientos Ruiz, el ejercicio de las funciones y atribuciones propias de esta Alcaldía, desde el día 30 de junio de 2014 hasta el día 6 de julio de 2014, ambos incluidos.

Segundo. - Esta delegación se publicará en el BOIB, sin perjuicio de su efectividad desde el día 30 de junio de 2014, y será comunicada al Ple del Ajuntament en la primera sesión que se celebre.

Son Servera, 26 de junio de 2014

El alcalde presidente
Antoni Servera Servera

